

¿UNA TRANSICIÓN JUSTA EN EL ACUERDO DE COPENHAGUE DE LA CMNUCC?

La CMNUCC debe enviar un mensaje de esperanza: un mundo respetuoso del clima es posible y pueden existir medios de vida y empleo decentes para todos! Un llamamiento en favor de la justicia social es un elemento clave para crear un amplio consenso e incorporar las necesidades sociales en todas las políticas relativas al clima.

Cada país tiene un papel por desempeñar en la lucha contra el cambio climático. Los países desarrollados deben tomar la iniciativa respecto a la reducción de emisiones y aportar una financiación suficiente para la adaptación, si queremos tener la posibilidad de lograr un desarrollo sostenible y la justicia social. Los países en desarrollo pueden cambiar la naturaleza de su crecimiento siempre que se les proporcionen los fondos y la tecnología necesarios para aplicar esas medidas.

Por tanto, hacemos un llamamiento a los negociadores y a las partes interesadas en el ámbito del clima para

- Apoyar la mención de Reconversión justa (transición justa) en la "Visión compartida"
- Apoyar las políticas de reconversión o transición justa en TODOS sus componentes:

En las políticas de adaptación y mitigación

- evaluaciones tempranas de la vulnerabilidad social y del empleo.
- consulta y participación activa de todos los interesados, incluidos los sindicatos, en el diseño, la política y el seguimiento de las políticas del cambio climático.

- medidas de acompañamiento PARA LAS COMUNIDADES en el marco del debate de las "medidas de respuesta".
- políticas activas del mercado de trabajo como parte de la combinación de políticas.
- respeto de las disposiciones que figuran en los Convenios enunciados en la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (1998).

En financiación

- orientar la financiación hacia inversiones generadoras de empleos verdes y decentes y transformar los sectores tradicionales en sectores más ecológicos.
- proporcionar recursos para financiar la diversificación económica y las políticas de transición justa.

En tecnología

- promover la educación y la formación de los trabajadores en tecnologías respetuosas del clima y resistentes al clima como parte de las estrategias para el desarrollo de las capacidades.
- promover las estrategias de innovación social a fin de facilitar el cambio de comportamiento y de organización, conjuntamente con un despliegue sostenible de las tecnologías.

La transición justa es sólo una de las diversas propuestas sindicales para las negociaciones de la CMNUCC. Todas las propuestas sindicales pueden consultarse en: <http://climate.ituc-csi.org>. Para saber más, favor de llamar ITUC: +33 6 77 69 94 29 o anabella.roseberg@ituc-csi.org



EL MOVIMIENTO SINDICAL Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

UNA TRANSICIÓN JUSTA UNA VÍA EQUITABLE PARA PROTEGER EL CLIMA



Hacer frente al cambio climático global es crucial para el interés económico, social y medioambiental de todos los pueblos del mundo. Si queremos llegar a nuestros hijos un mundo sostenible y hacer factible que se cumplan los objetivos sociales y de desarrollo que nos

UNA TRANSICIÓN JUSTA HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO ES POSIBLE, Y PUEDE HACER DE LAS MEDIDAS DE ACCIÓN EN EL ÁMBITO DEL CLIMA UN MOTOR DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y EL PROGRESO SOCIAL.

los mismos: la responsabilidad y la capacidad deben ser los principios que han de regir la distribución de la carga.

Una transición justa hacia una economía baja en carbono es posible, y puede hacer de las medidas de acción en el ámbito del clima un motor del crecimiento económico

hemos fijado, se precisan medidas de acción ambiciosas centradas en la mitigación del cambio climático. Estas medidas de acción deben compartirse equitativamente y repartirse entre los países y dentro de

sostenible y el progreso social. Tenemos que transformar la economía, por lo que reclamamos un proceso destinado a la transformación de todo sector económico en un sector sostenible.

El movimiento sindical internacional se ha comprometido a apoyar medidas de acción ambiciosas para luchar contra el cambio climático al tiempo que se orienta el crecimiento hacia un desarrollo realmente sostenible, que también tenga en cuenta el bienestar social y retos medioambientales de mayor alcance.

La transición o reconversión justa es un instrumento conceptual que el movimiento sindical comparte con la comunidad internacional y cuya finalidad es facilitar la transición hacia una sociedad más sostenible así como cifrar la esperanza en la capacidad de una "economía verde" para mantener empleos y medios de vida decentes para todos.



NECESITAMOS UNA TRANSICIÓN JUSTA

UN INSTRUMENTO PARA UN CAMBIO RÁPIDO Y JUSTO A UNA SOCIEDAD CON BAJA EMISIÓN DE CARBONO Y RESISTENTE AL CLIMA

1 Hacer realidad las oportunidades verdes: se requieren inversiones importantes para formular políticas industriales que resulten sostenibles a largo plazo, dirigidas a conservar y a crear puestos de trabajo decentes y a la vez "verdes" y sostenibles, hacer que todos los lugares de trabajo sean más ecológicos así como desarrollar y desplegar la tecnología.

- **Ejemplo** El "Observatoire Français de Conjoncture Economique" ha anunciado que en 2020 se crearán 500.000 empleos verdes como resultado de la aplicación del "Grenelle de l'Environnement", en sectores como las energías renovables, el reciclaje, el transporte limpio y la eficiencia energética en los edificios. En Japón, el empleo en las industrias del medio ambiente se duplicará y contará con 2,8 millones de personas también para 2020.

2 Un buen punto de partida: la investigación y una evaluación temprana de las repercusiones sociales y sobre el empleo son fundamentales para preparar mejor el cambio.

- **Ejemplo** La Confederación Europea de Sindicatos (CES) realizó un estudio para conocer la repercusión potencial que tendría sobre el empleo una reducción del 40% de las emisiones de CO2 de la Unión Europea para 2030. El estudio señala la necesidad de políticas climáticas claras y previsibles, una inversión pública sustancial en I+D, energías renovables y la combinación de electricidad y calor (CHP), sistemas de transporte público y renovación de edificios, además de instrumentos económicos bien diseñados que tengan en cuenta las repercusiones en los hogares de bajos ingresos y en las industrias que requieren un uso intensivo de energía.

Actualmente se está llevando a cabo un nuevo y minucioso estudio sobre el cambio climático, las nuevas políticas industriales y las formas de salir de la crisis climática y económica.

3 ¡Sentémonos a hablar!: los gobiernos deben consultar y fomentar la participación formal e institucionalizada de las organizaciones sindicales, los empleadores, las comunidades y todos los grupos que deben formar parte de la transformación. La consulta y el respeto de los derechos humanos y laborales constituyen condiciones fundamentales para garantizar una transición eficaz y sin tropiezos hacia una sociedad sostenible.

- **Ejemplo** Los sindicatos españoles (CC.OO. y UGT), el gobierno y las organizaciones empresariales han creado una plataforma para el diálogo social tripartito sobre el cambio climático para prevenir, evitar o reducir los posibles efectos adversos que pudieran resultar del cumplimiento del Protocolo de Kioto, en particular los relacionados con la competitividad y el empleo.

4 Dar formación a los trabajadores nos aproxima al futuro: los cambios sobre el terreno requieren que los trabajadores y las trabajadoras reciban formación en el ámbito de los procesos y tecnologías limpias, elemento clave para absorber y desarrollar nuevas tecnologías así como aprovechar el potencial de las inversiones ecológicas. Podrían ser necesarias licencias de estudios para que los trabajadores y las trabajadoras adquieran nuevas competencias.

- **Ejemplo** La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) promueve la formación de los trabajadores en el campo de las energías renovables proporcionando cualificacio-

nes homologadas para las instalaciones de producción de biogás, calentadores de agua solares, instaladores de energía solar y eólica.

5 ¡También es una cuestión de protección! La vulnerabilidad puede ser un motivo de resistencia a apoyar el cambio. Los planes de protección social, incluidas las políticas activas del mercado de trabajo (una seguridad social que incluya, entre otros elementos, un seguro social y sistemas públicos de garantía de empleo, programas de obras públicas generadoras de empleo para los desempleados y los trabajadores pobres, el mantenimiento de los ingresos y servicios de colocación laboral) son fundamentales para velar por la justicia a la hora de la transición.

- **Ejemplo** La Ley de energía limpia y seguridad de EE.UU. de 2009 contiene un capítulo dedicado a "Empleos verdes y la transición de los trabajadores", en el que se establecería un «Fondo de ayuda del cambio climático para los trabajadores» destinado a proporcionar apoyo a los ingresos, cobertura de atención sanitaria, orientación profesional así como servicios de educación y formación de competencias para los trabajadores que se vean afectados negativamente por la legislación federal sobre el cambio climático. Asimismo, crea un centro de intercambio de información y recursos sobre formación profesional para el empleo en las energías renovables y un «Proyecto de demostración de profesiones en la construcción ecológica». Además, la legislación de estímulo económico facilita hasta 1 mil millones de dólares estadounidenses para actividades de formación y capacitación para los empleos verdes.

Asimismo, se requiere la protección social para hacer frente a las consecuencias del cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos entre los más pobres y los más vulnerables (por ejemplo, el "súper ciclón" en Orissa, India, dejó a su paso más de 10.000 muertos, la destrucción de millones de viviendas, más de un 80% de daños en los cultivos en pie y una pérdida de aproximadamente 454.000 cabezas de ganado).

6 No existe un patrón único: cada región y comunidad en situación de riesgo requiere su propio plan de diversificación económica... una "adaptación al estilo del libre mercado" sólo conducirá a la resignación y la oposición a las medidas relativas al clima.

- **Ejemplo** En la región semiárida de Bangladesh existe una tendencia general a sustituir la producción de arroz por el mango. Aun cuando es correcta desde un punto de vista económico y agronómico, sin planificación y sin la consulta local se corre el riesgo de provocar agitación social. El mango requiere mucho menos trabajo que el arroz, una mala noticia para la tercera parte de los hogares en la región que depende de su trabajo como jornaleros en la agricultura. Se requiere una adaptación de las políticas generales a las condiciones locales a fin de introducir políticas realmente sostenibles. Debe consultarse a las comunidades, quienes deben poder decidir qué alimentos van a cultivar.

¿QUÉ ES LO QUE HACE QUE UNA TRANSICIÓN SEA "JUSTA"?

